

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EFICONSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2003.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
2. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.
3. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2003

	2002	2003	VARIACIÓN
Activo Corriente	80.750,68	81.371,99	(621,31)
Pasivo Corriente	44.124,18	7.620,37	36.503,81
Total Activos	84.079,86	83.937,87	141,99
(perdida) utilidad del ejercicio	4.645,09	12.033,82	7.388,73
Ingresos	253.598,93	377.320,86	123.721,93
Gastos administrativos	20.537,63	16.756,87	3.780,76

Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Socios que las políticas, estrategias, que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, mejoren para que a través de estos cambios se generen utilidades en el año 2003.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta Empresa.

Muy Atentamente.

AGRIPINO LOOR SOLORZANO
GERENTE GENERAL



11 ABR. 2005